RESOLUCIÓN I.M Nº 1351 /2014

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES", CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY Y SE CREA UN NUEVO LLAMADO.

Piribebuy, 21 de abril de 2014.

VISTA: La Licitación Contratación Directa Nº 08/2014 *"Adquisición de Archivadores"*, ID 269610 convocada por la Municipalidad de Piribebuy ----------

CONSIDERANDO:

*Que, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y sustentados en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere declarar desierto el presente llamado en virtud a lo dispuesto en el art 30 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"----------

*Que, por lo expuesto, en consonancia con la recomendación emanada por el Comité designado para el efecto, se concluye que están dadas las condiciones para declarar desierta la Licitación Contratación Directa Nº 08/2014 "Adquisición de Archivadores", ya que, las ofertas no reúnen las condiciones para la adjudicación.----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1º.Declarar desierta la Licitación Contratación Directa Nº 08/2014 "Adquisición de Archivadores" convocada por la Municipalidad de Piribebuy, de conformidad al art. 30 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" ----------

Art. 2º Disponer la creación de un nuevo llamado.----------

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar----------

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal